

## **INFORME DE COMISARIO**

A los señores accionistas de **INGEMSA S.A. INGENIERIA ELECTROMECHANICA** informo:

Que he revisado los estados financieros adjuntos, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019; dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

1. Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros contables, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en tal virtud, presentan razonablemente la posición financiera de la empresa por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019.
2. La administración de la empresa prestó toda la colaboración necesaria para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.
3. La correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de los bienes de INGEMSA S.A. INGENIERIA ELECTROMECHANICA es adecuada.
5. Al momento de mi revisión, la declaración del Impuesto a la Renta fue preparada en base a las disposiciones legales vigentes; esto es con Estados Financieros presentados bajo las NIIF para PYMES.

6. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
  
7. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.



Ing. Nelly Campoverde C.  
C.I. 0927351759  
COMISARIA